EE.UU. aprueba impuesto a remesas: medida impulsada por Trump avanza y genera rechazo en México

El Ciudadano · 14 de mayo de 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la iniciativa como una injusticia, señalando que los migrantes ya aportan al sistema fiscal estadounidense



El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este miécoles, tras más de 17 horas de debate, el polémico "Proyecto de Ley Único, Grande y Hermoso que ofrece alivio fiscal", una iniciativa impulsada por la administración del presidente Donald Trump que contempla, entre otras medidas, la imposición de un impuesto del 5% a las remesas enviadas por migrantes a sus países de origen.

La propuesta, que fue aprobada con 26 votos a favor (republicanos) y 19 en contra (demócratas), busca hacer permanentes las reducciones fiscales implementadas en 2017 bajo la presidencia de Trump, así como ofrecer nuevos beneficios fiscales a familias trabajadoras y pequeñas empresas. No obstante, ha causado fuerte controversia al incluir disposiciones dirigidas contra migrantes indocumentados y exenciones fiscales vigentes bajo la administración Biden.

De acuerdo con el presidente del Comité, Jason Smith, la iniciativa también eliminaría beneficios fiscales a grandes corporaciones, universidades de élite y gobiernos extranjeros como China, en un esfuerzo por "priorizar a los trabajadores estadounidenses". La ley también contempla un crédito tributario por hijos ampliado y la exclusión de impuestos sobre propinas y horas extras.

Uno de los puntos más polémicos es la aplicación de un **impuesto a las remesas**, lo cual ha sido interpretado como un **ataque directo a las comunidades migrantes**. El presidente de la Cámara de Representantes, **Mike Johnson**, defendió la medida señalando que es necesaria para evitar un **aumento de impuestos generalizado al finalizar el año**.

Rechazo en México: "discriminatoria y abusiva"

Desde México, la reacción fue inmediata. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como una "injusticia", argumentando que las y los migrantes ya contribuyen al sistema tributario estadounidense y advirtiendo que la imposición de gravámenes a las remesas es un acto "discriminatorio y abusivo".

El Senado mexicano también expresó su rechazo mediante un pronunciamiento en el que advierte que la medida podría fomentar el uso de canales informales para el envío de dinero, mientras que la Cámara de Diputados consideró la iniciativa como un "atentado" contra los trabajadores migrantes y un riesgo para los valores internacionales de inclusión y cooperación.

También puedes leer: Claudia Sheinbaum califica de 'discriminatoria' iniciativa en EE.UU. para gravar remesas

En este contexto, el embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma, ha sostenido reuniones con legisladores estadounidenses para advertir sobre las implicaciones sociales y económicas de esta medida, subrayando que las remesas representan un pilar fundamental en la economía mexicana, con los migrantes aportando hasta el 20% de sus ingresos.

El proyecto será integrado en un paquete fiscal más amplio por la **Comisión de Presupuestos** y se espera que sea **votado en el Pleno de la Cámara de Representantes antes del 26 de mayo**. De ser aprobado, pasará al Senado para su discusión, donde podría enfrentar mayores resistencias.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano